ID DOCUMENTO: 59zdlYd7y9
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 13 de enero de 2023

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se aprueba la relación definitiva de proyectos seleccionados en la convocatoria de colaboración para la financiación de proyectos de asociaciones de estudiantes 2022/2023.

Con fecha 26 de septiembre de 2022, ha sido publicada en el Boletín Oficial Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid la Resolución del Rector, de fecha 14 de septiembre de 2022, por la que se convoca financiación de proyectos de Asociaciones de Estudiantes 2022/2023.

Concluido el plazo de reclamaciones establecido en la Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid de fecha 24 de noviembre de 2022, por la que se publica el listado de asociaciones y proyectos seleccionados, y una vez estudiadas las alegaciones presentadas en tiempo y forma.

RESUELVO:

Primero. La publicación del listado definitivo de asociaciones y proyectos adjudicatarios, con indicación del importe concedido y relación de gastos financiables, según lo recogido en el artículo 11 de la convocatoria **(Gastos financiables),** relacionados en el anexo I.

Segundo. La presente Resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, ambos plazos contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Electrónico de la Universidad Carlos III de Madrid, (https://www.uc3m.gob.es/boel), sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente en derecho, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa.

El Rector,
Juan Romo Urroz.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	12-01-2023 00:08:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	12-01-2023 00:08:30

ID DOCUMENTO: 59zdlYd7y9
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 13 de enero de 2023

ANEXO I

Proyectos seleccionados y gastos financiables.

ASOCIACIÓN: AECON (asociación de economía UC3M) **- Proyecto:** Promoción de la Economía a través de Debates y Conferencias.
Importe concedido: 86 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1), compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: AF ADALOVELACE **- Proyecto:** Actividades segundo cuatrimestre 2022/2023.
Importe concedido: 1.296 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1), compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: AGORA **- Proyecto:** Simulación del Congreso de los Diputados Universidad Carlos III 2023 SIC3M.
Importe concedido: 330 €.
Gastos financiables: : Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: AISEC **- Proyecto:** Evento Youth Speak Forum 2023 YSF 2023.
Importe concedido: 425 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	12-01-2023 00:08:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	12-01-2023 00:08:30

ID DOCUMENTO: 59zdlYd7y9
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 13 de enero de 2023

ASOCIACIÓN: ASOCIACIÓN DE HISTORIA **- Proyecto:** Simulación del Senado Romano.
Importe concedido: 95 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1), compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: ASOCIACIÓN DE LA PRENSA **- Proyecto:** Periódico Universitario impreso y celebración de conferencias.
Importe concedido: 882 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: ASOCIACIÓN STUDENTS BOX **- Proyecto:** Empr3nday.
Importe concedido: 640 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: ATENEA UC3M **- Proyecto:** Impresión de un zine de la asociación.
Importe concedido: 210 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6).

ASOCIACIÓN: BEST UC3M - **Proyecto:** Madrid Engineering Week 2023.
Importe concedido: 1.013 €.
Gastos financiables: Gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: CARA SUR UC3M - **Proyecto:** Iniciaciones a la escalada.
Importe concedido: 238 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	12-01-2023 00:08:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	12-01-2023 00:08:30

ID DOCUMENTO: 59zdlYd7y9
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 13 de enero de 2023

ASOCIACIÓN: CEEIBIS - **Proyecto:** Biosemana JEIB y Engineering Medicine.
Importe concedido: 50 €.
Gastos financiables: : Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: ESCUDERÍA UC3M - **Proyecto:** Fabricación del monoplaza de competición MFT03.
Importe concedido: 3.800 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6).

ASOCIACIÓN: IÑIGO MONTOYA - **Proyecto:** Actividades lúdico-culturales para fomentar la vida universitaria.
Importe concedido: 751 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6).

ASOCIACIÓN: LA COLMENA UC3M - **Proyecto:** Ferias departamentales.
Importe concedido: 1.520 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1), gastos de publicidad y difusión del proyecto (art.11.7) y gastos derivados de montaje de exposiciones (art.11.3).

ASOCIACIÓN: MOTO-MAQLAB-UC3M - **Proyecto:** Equipo de Competición MotoStudent.
Importe concedido: 3.800 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	12-01-2023 00:08:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	12-01-2023 00:08:30

ID DOCUMENTO: 59zdlYd7y9
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 13 de enero de 2023

ASOCIACIÓN: PAN Y ROSAS UC3M- **Proyecto:** Proyecto anual Pan y Rosas.
Importe concedido: 500 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1), compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6), gastos de publicidad y difusión del proyecto (art.11.7).

ASOCIACIÓN: PHOTOFOLKS - **Proyecto:** Desarrollo de actividades, exposiciones, talleres. Curso 2022-2023.
Importe concedido: 57 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: RALLY RACING UC3M - **Proyecto:** Participación en el Torneo de Regularidad de Tierra de Madrid.
Importe concedido: 736 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) e inscripción a competiciones (art.11.8).

ASOCIACIÓN: REVISTA LA MUTANTE- **Proyecto:** Revista La Mutante.
Importe concedido: 340 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7).

ASOCIACIÓN: SAETA UC3M - **Proyecto:** Fabricación de un dron de ala fija de competición.
Importe concedido: 1.804 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) e inscripción a competiciones (art.11.8).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	12-01-2023 00:08:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	12-01-2023 00:08:30

ID DOCUMENTO: 59zdlYd7y9
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOEL de 13 de enero de 2023

ASOCIACIÓN: STAR (Student Team for Aerospace and Rocketry)- **Proyecto:** Desarrollo de un vehículo suborbital para competición a nivel Europeo.
Importe concedido: 3.325 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6) e inscripción a competiciones (art.11.8).

ASOCIACIÓN: START UC3M - **Proyecto:** SIVA Emprendedor.
Importe concedido: 930 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1); Compra material no inventariable (art.11.6), gastos de publicidad y difusión del proyecto (art.11.7).

ASOCIACIÓN: StudECO - **Proyecto:** Desarrollo Económico en África: la importancia de la iniciativa empresarial.
Importe concedido: 111 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1) y gastos de publicidad y difusión del proyecto (art.11.7).

ASOCIACIÓN: TEDxUC3M - **Proyecto:** Eventos TEDxUC3M.
Importe concedido: 1.620 €.
Gastos financiables: : Gastos de manutención conferenciantes (art.11.2), compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6), gastos de publicidad y difusión del proyecto (art. 11.7) y gastos de inscripción a competiciones y cursos de formación (art. 11.8).

ASOCIACIÓN: TESTLAB ELECTRIC - **Proyecto:** Formaciones, cursos y charlas.
Importe concedido: 400 €.
Gastos financiables: Pago de conferencias a ponentes (art. 11.1) inscripción a competiciones (art.11.8).

ASOCIACIÓN: TOTUS TUUS - **Proyecto:** Torneo de Pádel Solidario.
Importe concedido: 36 €.
Gastos financiables: Compra de material no inventariable asociado al desarrollo del proyecto (art. 11.6).

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	12-01-2023 00:08:27
Sello de tiempo TS@ - @firma	12-01-2023 00:08:30